



AÑO 2023



LISTA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS (HONDUCOR)

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS	TASAS Y DERECHOS
ORDINARIO O TRADICIONAL CARTA ES UN ENVIO DE CORRESPONDENCIA QUE VA POR VIA POSTAL ECONOMICA Y ESTAS PUEDEN SER ENVIADAS A CUALQUIER DESTINO, PAGANDO DE ACUERDO A LA TARIFA. SON CARTAS O TARIETAS POSTAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE RECEPCIONA EN DESPACHO PUBLICO. 2. SE REvisa EL PESO Y LUGAR DE DESTINO. 3. ESTO SE HACE PARA DAR AL CLIENTE EL PRECIO CORRECTO DE LA CARTA. 4. PASA A LA OFICINA DE EXPEDICION NACIONAL. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. DIRECCION DEL REMITENTE Y EL DESTINATARIO CON SUS RESPECTIVOS TELEFONOS. 2. EL PAGO DEL ENVIO QUE SE REFLEJA EN ESTAMPILLAS (SELLOS) QUE SE ADHIEREN AL ENVIO. 	<p>https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=N1Y4NzY3ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMjM0M0</p> <p>g==</p>	<p>https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=N1Y4ODIiQODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMjM0M0</p> <p>OMg==</p>
APARTADO POSTAL ES LA ADQUISICION DE UNA CASILLA EN LA CUAL SE RECIBE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES QUE VENGAN DIRIGIDOS AL NUMERO DE APARTADO POSTAL ASIGNADO CLASES DE APARTADOS: 1. APARTADO PARTICULAR, 2. APARTADO COMERCIAL O INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE ATIENDE EN DESPACHO PUBLICO. 2. EL CLIENTE LLENA UNA SOLICITUD DE APARTADO POSTAL EN EL MOMENTO. 3. SE LE EXTIENDE RECIBO DE PAGO. 4. Y SE LE ASIGNA EN EL INSTANTE EL NUMERO DE CASILLERO. 5. SE LE ENTREGA LA LLAVE PARA QUE EL PUEDA REVISAR PERIODICAMENTE SU CASILLERO O CASILLA POSTAL. 	<p>REQUISITOS PARA EL APARTADO PARTICULAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LLENAR LA FICHA DE SOLICITUD DEL APARTADO POSTAL. 2. PRESENTAR TARJETA DE IDENTIDAD, PASAPORTE O CARNET DE RESIDENCIA (EXTRANJERO). <p>REQUISITOS PARA EL APARTADO COMERCIAL O INSTITUCIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. FOTOCOPIA DE ESCRITURRA DE LA EMPRESA. 2. REGISTRO TRIBUTARIO DE LA MISMA. 3. FOTOCOPIA DE LA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (SI ES POSIBLE EL PODER). 4. LLENAR LA SOLICITUD PARA EL APARTADO. 	<p>https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=N1Y4NzY3ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMjM0M0</p> <p>g==</p>	<p>https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=N1Y4ODIiQODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMjM0M0</p> <p>OMg==</p>
CERTIFICADO NACIONAL E INTERNACIONAL ES UN SERVICIO ESPECIAL QUE SE DA A CUALQUIERA DE LOS ENVIOS QUE EL CORREO PRESTA, EL CUAL DA SEGURIDAD. YA QUE SE LE ASIGNA UN CODIGO, PARA PODER SER RASTREADO Y SABER SU UBICACION DE USO NACIONAL E INTERNACIONAL. CON TARIFAS MODICAS Y CON UN PESO DE DOS (2) KILOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE RECEPCIONA EN DESPACHO PUBLICO. 2. SE REvisa EL PESO Y LUGAR DE DESTINO. 3. ESTO SE HACE PARA DAR AL CLIENTE EL PRECIO CORRECTO DE LA CARTA. 4. SE OFRECE ESTE SERVICIO DE MAYOR SEGURIDAD YA QUE SU ENVIO ES RASTREADO POR MEDIO DE INTERNET. 5. SE PASA A LA OFICINA DE CERTIFICADOS. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. DIRECCION DEL DESTINATARIO Y REMITENTE, IGUALMENTE SUS RESPECTIVOS TELEFONOS. 2. INCLUIR EL CODIGO DE BARRAS QUE CONTIENE LA VIÑETA ADHERIDA A CADA ENVIO. 	<p>https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=N1Y4NzY3ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMjM0M0</p> <p>g==</p>	<p>https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=N1Y4ODIiQODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMjM0M0</p> <p>OMg==</p>



AÑO 2023



LISTA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS (HONDUCOR)

	SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS	TASAS Y DERECHOS
SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA	DAR INFORMACION QUE SOLICITE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD NATURAL O JURIDICA	1. PRESENTAR A LA OFICINA DE INFORMACION PUBLICA DE HONDUCOR. 2. SOLICITAR INFORMACION RELACIONADA CON EL PROCESO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO RELACIONADA CON LA INSTITUCION	1. LA SOLICITUD DEBE DE SER ESCRITA O POR MEDIOS ELECTRONICOS. 2. INDICAR CON CLARIDAD LOS DETALLES ESPECIFICOS DE LA INFORMACION SOLICITADA. 3. SIN MOTIVACION, NI FORMALIDAD ALGUNA. 4. ESTA DISPOSICION NO FACULTARA AL SOLICITANTE PARA COPIAR TOTAL O PARCIALMENTE LA BASE DE LOS DATOS. 5. EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE SEA PERSONA JURIDICA ACREDITARA DEMAS DE SU EXISTENCIA LEGAL EL PODER SUFICIENTE DE QUIEN ACTUA A NOMBRE DE ESTA.	https://portalunico.laip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=MzgyMzEwODdkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjIM0 Mg==	

Belky padilla David

Licenciada Belkis Padilla
JEFE DE OPERACIONES

